



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
I	

Profesor Responsable: **Dr. SMITH, Juan Carlos.**

Carga Horaria: 112 hs.

Total	Sem. Teóricos	Total Teóricos	Total Prácticos	Sem. Teórico	Total Teórico/Práct.-
112	6	112	-----	-----	-----

Clases Teóricas/Teórico-prácticas

Días: Martes	de 16 a 18 hs.
Días: Miércoles	de 14 a 16 hs.
Días: Jueves	de 16 a 18 hs.

Asignaturas Correlativas: -----

Para la/s carrera/s: ABOGACÍA

I. Objetivos de la Asignatura:

- Preparar a los alumnos para la comprensión y aprendizaje del fenómeno jurídico, brindándoles los conocimientos básicos y generales de Derecho, que le permitan luego entender sin dificultades el resto de las materias del plan de estudios.
- Orientar, corroborar y afianzar la vocación jurídica de los estudiantes, despertando su interés por lo relacionado con el derecho y con la actividad profesional.
- Desarrollar una actitud autónoma, crítica y de participación activa por parte del alumno.
- Permitir un primer contacto, aproximativo e inicial, con el quehacer jurídico profesional.
- Capacitar inicialmente al alumno para la investigación e interpretación jurídicas.
- Permitir que el estudiante descubra la importancia del Derecho para una convivencia armónica, justa y razonable y para el cambio social.
- Fomentar el hábito del estudio, el sentido de orden y responsabilidad y advertir sobre la necesidad de la capacitación y actualización permanentes.
- Conseguir una capacidad de raciocinio jurídico básica y desarrollar criterios valorativos razonables y prudentes.
- Incrementar la capacidad de comprensión de textos en general y jurídicos en particular.
- Lograr claridad y precisión expositiva oral y escrita, con adecuado poder de síntesis y capacidad argumentativa.
- Comprender el lenguaje jurídico, advirtiendo sus limitaciones, los problemas que estas originan y las maneras de enfrentarlos y solucionarlos.

II. Contenidos Mínimos:

El programa de esta materia se compone de trece unidades temáticas, y contiene en primer lugar, un ingreso al conocimiento científico en general, y al conocimiento científico del derecho, en particular (Bol. 1), para pasar luego a referirse al análisis de una teoría de las normas y de la acción (Bol. 2).- A partir de la bolilla 3, el programa se divide en el estudio de las cuatro ramas en las que se separa la Filosofía del Derecho; a saber: Ontología Jurídica (Bol. 3); Lógica Jurídica formal (Bol. 4, 5, y 6); Lógica Jurídica Trascendental (bol. 7, 8 (fuentes del Der.), 9 y 10 (Interpretación)); y Axiología Jurídica (Bol. 11).- En la parte final del programa de estudios, se efectúa un estudio de la parte histórica, es decir de la evolución del pensamiento jurídico (Bol. 12 y 13).-

El Derecho: definición, sus caracteres esenciales, fines. Ubicación sociológica del Derecho. La conciencia jurídica. Derecho Moral. Derecho y Poder. La naturaleza de la cosa y la idea del Derecho. La justicia y la dignidad personal del hombre. El derecho general de la personalidad.



Programa de la Asignatura: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
I	

La posición del Derecho. La costumbre, la ley, la jurisprudencia y la doctrina. Posibilidad de otros modos de posición. El problema de la aplicación del Derecho. Principales líneas de la Filosofía del Derecho Contemporáneo.

III. Contenidos:

PROGRAMA ANALÍTICO :

BOLILLA I: EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

- 1) Descripción del acto de conocimiento.- Conocimiento vulgar, científico y filosófico. Esbozo de las clasificaciones de ciencias. Objeto y método de la ciencia.-
- 2) La Ciencia del Derecho, su constitución como tal. Posiciones negatorias.-
- 3) Filosofía del Derecho, sus ramas. Relaciones de la Ciencia del Derecho con la sociología, la Política y la Psicología. Introducción al Derecho, distintos enfoques de la asignatura.-

BOLILLA II: LA CIENCIA DEL DERECHO COMO DISCIPLINA NORMATIVA

- 1) Teoría de las normas, según Von Wright. Normas prescripciones, reglas conceptuales y técnicas.- Normas consuetudinarias, morales e ideales.-
- 2) Conceptos de acción y actividad. Noción de agente. Resultado y consecuencia. Actos y Omisiones. Capacidad y habilidad.-
- 3) Elementos de las normas. Núcleo normativo. Norma y lenguaje. Promulgación.-

BOLILLA III: INTRODUCCIÓN A LA ONTOLOGÍA JURÍDICA.-

- 1) Objeto Derecho.- H.L.A. Hart: Los problemas recurrentes de la Ciencia Jurídica.-
- 2) El concepto de Derecho para la Escuela Ecológica. Teoría de los objetos. La conducta humana.-
- 3) El concepto del Derecho según el Jusnaturalismo y el Juspositivismo.- Evolución de la doctrina del Derecho Natural. Estado actual de la cuestión.-

BOLILLA IV: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS NORMAS JURÍDICAS.-

- 1) Las normas jurídicas. Estructura y elementos. Análisis de Kelsen, Cossio y Hart.-
- 2) Propósito de la Teoría Pura del Derecho. Purificaciones metódicas. El Derecho como técnica de motivación social. Derecho y Fuerza. Normas Jurídicas y reglas de Derecho.-
- 3) Las normas jurídicas como esquema de la interpretación de conductas.-



Programa de la Asignatura: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
I	

4) Repercusiones de la visita de Hans Kelsen a la República Argentina: discrepancias con el Egologismo.

BOLILLA V: INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO.-

1) El ordenamiento jurídico.- Distintas definiciones. Su unidad y jerarquía.- coherencia, completitud e independencia del sistema.- Validez como obligatoriedad y como pertenencia a un orden.- Validez formal y material. Eficacia.-

2) Fundamentación del ordenamiento jurídico: Teorías normativistas. Otras posiciones.-

3) Gradación del ordenamiento jurídico. Su aspecto dinámico: creación y aplicación. El concepto de revolución. Posición de Carlos Cossio.-

BOLILLA VI: DUALISMOS DE LA CIENCIA JURÍDICA.-

1) Dualismo inicial: Derecho Natural y Derecho Positivo. Derecho objetivo y subjetivo. Clasificaciones de los Derechos Subjetivos.-

2) Derechos reales y personales. Concepto de persona. Personas de existencia visible y personas jurídicas. Concepto de sujeto de derecho.-

3) Derecho Público y Privado. Autocracia y Democracia.-

4) Derecho y Estado. Derecho Nacional e Internacional.-

BOLILLA VII: FUENTES DEL DERECHO.-

1) Distintos sentidos de la expresión "fuentes del Derecho". Fuentes formales y materiales. Posiones de Cueto Rúa y Alf Ross.-

2) Legislación. Concepto de ley en sentido formal y material. Clasificaciones acerca de la ley.- Antecedentes históricos del Derecho escrito.-

3) Codificación. Diferencias con la Recopilación. Ventajas e inconvenientes. Polémica sobre la codificación. Repercusiones en nuestra doctrina.-

BOLILLA VIII: FUENTES DEL DERECHO.-

1) La costumbre como fuente. Diferencias con los usos sociales. Elementos de la costumbre: Posiciones de la Escuela Histórica y de Carlos Cossio.- La prueba de la costumbre.-

2) El Derecho consuetudinario. Clasificaciones de la costumbre con respecto a la Ley. Importancia de la costumbre en las distintas ramas del Derecho.- El desuetudo; diferencia con la costumbre abrogatoria.

3) La Jurisprudencia como fuente. La sentencia judicial en los países dependientes del Comon Law y en los de tradición romanista.- El "stare decisis". Variabilidad de la jurisprudencia. Sistemas de unificación.-

4) La doctrina como fuente. Importancia en el Derecho romano. La doctrina moderna.-



Programa de la Asignatura: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
I	

BOLILLA IX: INTERPRETACIÓN EN EL DERECHO.-

- 1) Lenguaje: Expresión, designación y denotación. La imprecisión significativa: Ambigüedad, vaguedad y textura abierta del lenguaje. Diversos tipos de definiciones: estipulativas e informativas; verbales y ostensivas. La definición persuasiva.-
- 2) Lenguaje natural y lenguaje jurídico. Polémica acerca de sus características. Problemas de interpretación jurídica: semánticos, sintácticos y lógicos.-
- 3) Formalismo y realismos. Casos claros y de penumbra. El problema de las lagunas; distintas soluciones.-

BOLILLA X: INTERPRETACIÓN EN EL DERECHO.-

- 1) Diversos tipos de interpretación. Criterios clasificatorios. Método Gramatical. Escuela Exegética. Método Dogmático. Jurisprudencia de conceptos.-
- 2) Interpretación según la Escuela Histórica. Método Teleológico. Escuela de la Libre Investigación científica.-
- 3) Escuela de Derecho Libre. Interpretación según la Teoría Pura del Derecho y la Escuela Ecológica.-

BOLILLA XI: INTRODUCCIÓN A LA AXIOLOGÍA.-

- 1) El problema de los valores. Distintos niveles de tratamiento del problema ético. Ética analítica o meta-ética.-
- 2) Ética normativa: Posiciones teleológicas y deontológica.- Ética sociológica.-
- 3) Derecho y Justicia. Evolución de la idea de Justicia. Concepciones de Sócrates. Platón. Aristóteles. Santo Tomás de Aquino. Escuela Clásica. Stammler. La posición de John Rawls. Análisis del Plexo valorativo jurídico, según Carlos Cossio.-
- 4) La ética profesional del abogado.-

BOLILLA XII: RESEÑA HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO JURÍDICO.-

- 1) Antecedentes históricos del pensamiento jurídico en Oriente, Grecia y Roma. Edad Media. La Escolástica.-
- 2) La recepción del Derecho Romano. Los glosadores y los Post-Glosadores. El pensamiento jurídico en la Edad Moderna.- Kant. La Escuela Histórica.-
- 3) El Positivismo Jurídico; distintos sentidos. Materialismo histórico; su repercusión.-
- 4) El criticismo jurídico. Criticismo logicista y eticista: Escuelas de Marburgo y Baden. El relativismo de Radbruch.-



Programa de la Asignatura: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
I	

BOLILLA XIII: RESEÑA HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO JURÍDICO.-

- 1) Realismo Jurídico: concepto. Realismo Norteamericano y Escandinavo.-
- 2) Las corrientes analíticas; repercusión en el campo jurídico. Posiciones de Austin y Hart.-
- 3) Corrientes Neo-escolásticas. La Escuela Tridimensional del Derecho.-
- 4) El pensamiento jurídico argentino. Teoría Ecológica. Fuentes de la concepción de Carlos Cossio. Sus críticas a la Teoría Pura del Derecho.-

IV. Bibliografía:

Título: Introducción al Derecho	Año: 1994
Autor: Enrique Aftalión y José Vilanova.	Editorial: Abeledo- Perrot
Básica para:	Complementaria para:
Título: Critica al saber de los juristas	Año: 1951
Autor: Enrique, Aftalión	Editorial: Fac. Ciencias Jur. Y sociales.
Básica para:	Complementaria para:
Título: Teoría pura del Derecho.	Año: 1981
Autor: Hans, Kelsen	Editorial: Universitaria de Bs. As.
Básica para:	Complementaria para:
Título: Teoría general del Derecho y del Estado.	Año: 1979
Autor: Hans, Kelsen	Editorial: Univ. Nac. Aut. De México.
Básica para:	Complementaria para:
Título: La Teoría Ecológica del Derecho y el concepto jurídico de libertad.	Año: 1964
Autor: Carlos, Cossio.	Editorial: Abeledo- Perrot.
Básica para:	Complementaria para:
Título: El Derecho en el Derecho Judicial	Año: 1959
Autor: Carlos Cossio.	Editorial: Abeledo- Perrot
Básica para:	Complementaria para
Título: Notas sobre el Derecho y Lenguaje.	Año: 1998
Autor: Carrió, Genaro R.	Editorial: Abeledo- Perrot.
Básica para:	Complementaria para:



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
I	

Título: Introducción al análisis del Derecho Autor: Carlos Santiago Nino. Básica para:	Año: 1980 Editorial: Astrea. Complementaria para:
Título: El Concepto de Derecho Autor: H. L. A. Hart. Básica para:	Año: 1963 Editorial: Abeledo- Perrot. Complementaria para
Título: Fuentes del Derecho. Autor: Julio Cesar Cueto Rúa. Básica para:	Año: 1961 Editorial: Abeledo- Perrot. Complementaria para
Título: Introducción a la Teoría General del Derecho. Autor: Ariel Álvarez Gardiol. Básica para:	Año: 1975 Editorial: Astrea. Complementaria para
Título: ¿Qué es la Justicia? Autor: Hans Kelsen Básica para:	Año: 1966 Editorial: Univ. Nac. De Córdoba. Complementaria para
Título: El desarrollo de las concepciones Jusfilosóficas. Autor: Juan Carlos Smith. Básica para:	Año: 1980 Editorial: Abeledo- Perrot. Complementaria para

CORRESPONDENCIA ENTRE UNIDAD TEMÁTICA Y BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD TEMÁTICA	BIBLIOGRAFÍA
BOLILLA I	Mario Bunge: La ciencia su método y su filosofía.- Enrique Aftalión: Crítica al saber de los juristas E. Aftalión y J. Vilanova: Introducción al Derecho
BOLILLA II	Georg. H. Von Wright: Norma y Acción. Una Investig. Lógica



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
I	

BOLILLA III	H:L:A. Hart: El concepto de Derecho Carlos Cossio: La Teoría Ecológica y el concepto juríd. de Lib. E. Aftalión y J. Vilanova: Introducción al Derecho
BOLILLA IV	Hans Kelsen: Teoría Pura del Derecho E. Aftalión y J. Vilanova: Introducción al Derecho
BOLILLA V	Hans Kelsen: Teoría Pura del Derecho Hans Kelsen: Teoría General del Derecho y del Estado Alf Ross: sobre el Derecho y la Justicia Carlos Cossio: La Teoría Ecológica y el concepto juríd. de Lib.
BOLILLA VI	Hans Kelsen: Teoría Pura del Derecho Hans Kelsen: Teoría General del Derecho y del Estado
BOLILLAS VII Y VIII	E. Aftalión y J. Vilanova: Introducción al Derecho Julio c. Cueto Rúa: Fuentes del Derecho
BOLILLA IX	Genaro R. Carrió: Notas sobre Derecho y Lenguaje Carlos S. Nino: Introducción al análisis del Derecho Alf Ross: Sobre el Derecho y la Justicia Hans Kelsen: Teoría Pura del Derecho Hans Kelsen: Teoría General del Derecho y del Estado
BOLILLA X	E. Aftalión: Crítica al saber de los Juristas
BOLILLA XI	Carlos S. Nino: Introducción al análisis del Derecho E. Aftalión y J. Vilanova: Introducción al Derecho Hans Kelsen: ¿Qué es la Justicia?
BOLILLAS XII Y XIII	Juan Carlos Smith: El Desarrollo de las Concepciones Jusf. Elisa A. Méndez de Smith: Las Ideologías y el Derecho E. Aftalión y J. Vilanova: Introducción al Derecho



Programa de la Asignatura: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
I	

V. Metodología de Trabajo:

El Profesor de Introducción al Derecho sabe que se encuentra ante estudiantes que recién han ingresado a la Universidad, y es por ello que debe partir de la base que llevará a cabo una ardua tarea de introducción al estudio del Derecho, en sus contenidos básicos y esenciales.- El alumno comenzará a incursionar por una temática absolutamente nueva, que la más de las veces le parecerá cargada de dificultades en cuanto a la comprensión.-

Ante esta realidad, la cátedra tendrá que despertar en el alumnado el interés por investigar toda la temática relacionada con la existencia del fenómeno jurídico y su problemática, y tratará asimismo de despertar en el estudiante el espíritu crítico y cuestionador.- Es muy importante en esta primera etapa del aprendizaje del Derecho, que el alumno comience a incorporar una terminología acorde al ámbito académico, eliminando paulatinamente el lenguaje cotidiano que por ser tal, está cargado de impresiones.-

Lo que se pretende, en definitiva, es que en esta materia introductoria y panorámica del estudio de la ciencia del Derecho, el estudiante comience a pensar jurídicamente y a formar, desde el primer año, su futuro perfil profesional, el que tendrá, necesariamente, que ir de acuerdo, a las nuevas exigencias propias de la realidad social que nos toca hoy vivir.- Para ello, desde esta cátedra, se le irán proporcionando las herramientas técnicas para que pueda lograr un serio desarrollo como futuro abogado.-

El desarrollo del temario propio de esta asignatura, se actualiza constantemente y es el que tiene a su alcance cualquier alumno de una Universidad Nacional. Lo que se propicia con ello es que el estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco pueda alcanzar un nivel académico óptimo, y en igualdad de condiciones con otros planes de estudio de diferentes carreras de Abogacía.-

VI. Condiciones para la aprobación del cursado de la asignatura:

El alumno de Introducción al Derecho debe rendir dos parciales escritos, y tendrá que, por lo menos obtener la nota 6 (seis) en cada uno de ellos, para promocionar la asignatura. Si no llega a ese objetivo, tendrá que alcanzar las notas 4 (cuatro) o 5 (cinco), para poder tener derecho a que se le tome un recuperatorio al finalizar el curso.- Si el alumno es aplazado (1, 2 ó 3) pierde la posibilidad de promocionar la materia o ir al recuperatorio, y entonces deberá rendir la materia en forma libre, en las mesas de examen que establezca la Facultad de Ciencias Jurídicas, oportunamente.

VII. Condiciones para la aprobación de la asignatura

a) por promoción b) en calidad de libre

a) Por Promoción: la asignatura se aprueba alcanzando la nota 6 (seis) en ambos parciales.- Es decir, no se promedian dichas notas.-

Si el alumno no llega a la nota 6, pero logra obtener las notas 4 (cuatro), o 5 (cinco), podrá recuperar esos parciales al finalizar el curso.-

b) En calidad de libre: Si es aplazado (1, 2 ó 3), tendrá que rendir la materia en forma libre, y en las mesas de examen respectivas.-



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**

Código:

Departamento:

Sede: Comodoro Rivadavia

I

Vigencia de este programa

Año
Firma

Profesor responsable
Dr. Smith, Juan Carlos.

Visado

Fecha:
Año:

Decano Normalizador
Dr. Irusta, Juan Manuel